

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 4 de



agosto de 1847.

Santo Domingo de Guzman fundador.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Espíritu Santo: se desoubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Salte el sel á las 4 h. 58 m., y se pone á las 7 h. 2 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 11 noche.	21 grados	28 p. 3 l. 5	E. semicub. relamp.
3 6 mañana.	20	28 2 9	N. N. O. semicub.
id. 2 tarde.	22	9 28 2 3	N. E. v. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 13 de julio.

*Concluye el informe de Mr. de Martignac.
Ministerio de la guerra.*

„ El gasto extraordinario de este ministerio sube á 170,7892 francos; se piden 83,6722 ademas del señalamiento que se le tiene hecho.”

El orador enumera las atenciones que habia habido que cubrir para poner al ejército en estado de obrar, y el dinero gastado en todo ello, añadiendo 3,2542 francos empleados en vestir y equipar a las tropas realistas españolas; y añade:

„ Cuando entró en España el ejército frances ya se habian formado varios cuerpos realistas bajo el mando de algunos gefes valientes y decididos, tales como el baron de Eroles, el conde de España, los generales Quesada y Louga. Estos cuerpos podian ser los mas útiles auxiliares siendo fieles y disciplinados, y podian ser los mas peligrosos aliados si se entregaban al desorden y estendian la alarma por el pais; en fia, podrian llegar á ser los mas funestos enemigos si se les desatendia y despreciaba. Para evitar estos inconvenientes y aprovechar las ventajas, habia un solo medio, y era facilitarles el prest, el vestuario y la subsistencia. Pues aunque resigados en su desnudez y honrada miseria antes de la llegada del ejército frances, los españoles armados por su Rey no hubieran podido soportar largo tiempo un paralelo, que los habia de avergonzar precisamente.

„ Este adelanto pues , que se halla comprendido en los 34 millones de que trata el convenio de 29 de enero , ha sido hecho con una necesidad inevitable.”

El ilustre diputado sigue esponiendo todos los demas artículos que han ocasionado el aumento de gastos de que se trata, presentando este resumen.

Los gastos extraordinarios de víveres importan.....	40.701,000 f.
Los de forrages.....	35.890,000
Luz y leña.....	2.350,000
Trasportes generales.....	14.160,000
Total.....	93.101,000 f.

„ Esta suma, dice, no está en proporcion natural con la fuerza numérica del ejército, y con la estension de las necesidades. Debe haber pues en esta desproporcion causas particulares, que debíamos indagar, y que no nos ha sido difícil el reconocer.

„ Aquí presenta una razon écsacta de los pasos dados por el ministro de la guerra, para que no faltasen en ningun punto los acopios de víveres y de forrages para el ejército: las contrataciones celebradas por otro lado con Mr. Ouvrard, que á pesar de unos precios subidos prometió tenerlo todo pronto en cualquier parte que se necesitase, encargándose tambien de todos los trasportes; en lo cual no se atendió mas que al buen servicio de la tropa, y á la rapidez de su marcha.

„ Esto sucedia, añade, á fines de marzo, y el príncipe llegó el 30 á Bayona.

„ Para juzgar sanamente y con justicia de lo que pasó en los dias que siguieron á su llegada, menester es dar una razon fiel de la situacion en que se hallaban las cosas.

„ Habia que pasar el Bidasoa el 7 de abril: lo mandaba el Rey, y no permitia retardarlo mas el interes de la espedicion. Los avisos recibidos de lo interior de la España nos prometian que por todas partes estaba el pueblo bien dispuesto á recibirnos; pero no se ignoraban los esfuerzos que se hacian en ambos lados del Pirineo, dirigidos á paralizar la operacion, y ponerle mil obstáculos que vencer. Se habian dado consejos muy funestos, y se podia temer que en parte fuesen seguidos.

„ Se trataba de la espedicion mas importante para la Francia, cuyo objeto era vencer una revolucion que amagaba nuestras fronteras; librar y poner en salvo á un Rey cautivo, y reasumir en una todas las glorias francesas. (*Viva aprobacion*). Despues de nuestros infortunios era esta la primera vez que uno de nuestros príncipes presentaba su penacho á nuestro ejército. Era menester salir del empeño: en ello se interesaba nuestra gloria, nuestro reposo, y todo nuestro porvenir. Una de las condiciones necesarias para el buen écsito, era el buen orden y disciplina del ejército; y el modo de conseguir ambas cosas consistia en cubrir sus necesidades. El ejército iba á esparcirse rápidamente sobre diversos puntos de España, y debia llevar consigo provisiones para muchos dias; y tambien que estas las tuviese seguras en la parte en que se viese empedado á permanecer.

„ Tal era el deber del general en gefe; el ministro de la guerra

lo habia conocido, y en efecto su prevision habia abrazado todas las necesidades del ejército alejado de nuestras fronteras. ¿Mas per ventura no engañaron los acontecimientos, al menos, parte de sus esperanzas? Para saberlo, señores, basta echar una rápida ojeada sobre la situacion real y efectiva de los víveres, forrages y trasportes que habia á disposicion del ejército el 1.º de abril.»

El orador enumera con la mayor ecsactitud todos los pasos que se dieron: las dificultades que hubo que vencer; las faltas de los empleados de provisiones. Despues vuelve á reproducir la necesidad que hubo de contratar con Mr. Ouvrard, quien segun los precios á que ajustó los víveres y demas, debia ganar en solos nueve meses de suministros 62.144,280 francos, pues fue preciso dejarse dar por él la ley. „Lo que nos parece ya probado, sigue, es que Mr. Ouvrard conoció la ventaja que le daba lo posicion en que se hallaba el ejército frances en un momento decisivo, y que aprovechó para sí y para hacer su fortuna la necesidad que se tenia de su actividad y de sus recursos. Los ajustes que con él se hicieron, las condiciones que ecsigió, y el doble gasto ocasionado para llevar á cabo su contrata, han aumentado de un modo inconcebible los gastos del Estado; pero es muy conforme á la justicia y á la verdad el decir que las circunstancias han sido imperiosas; que los sacrificios han sido indispensables; y que toda la desventaja ha nacido de estos bien conocidos inconvenientes.

„El ejército principal pasó la frontera el 7 de abril, y en poco tiempo cubrió una estension considerable de pais, tardando bien poco en recorrer la distancia que separa á Bayona de Cádiz, mientras que varios cuerpos aislados se dirigian á Valencia, Granada y otras provincias lejanas.

„Esta actividad increíble ecsigia un servicio en la administracion muy bien organizado, y ejecutado con una grande ecsactitud. La falta de víveres y el embarazo en los trasportes podian detenerlo todo, poner trabas, y aun arriesgar que el ejército se separase de la disciplina admirable que tan poderosamente ha auxiliado á la táctica y valor. Todos los que han considerado la campaña de 1823 saben que su buen resultado se ha debido particularmente á la prontitud con que se ejecutó lo que habia que hacer.

„Si el ejército se hubiese visto obligado á retardar su entrada en España: si hubiera encontrado dificultad en su movimiento: si no hubiese aterrado á sus enemigos con el ruido de su marcha, de sus triunfos, de las aclamaciones que le acompañaban: si se les hubiera dejado lugar para concertarse, disponerse y hacerse cargo de sus ventajas, el resultado, no se puede dudar, habria sido el mismo; pero hubiera costado mas trabajo, y el retardo pudiera haber sido fatal.»

Despues de otras varias reflexiones concluye el Sr. de Martignac diciendo.

„Vuestra comision se ha armado contra todas las prevenciones, ha resistido al imperio de un recuerdo que parece cubrir con el manto de la gloria todos los pasos de una espedicion que envanece noblemente á la Francia (*Bravos repetidos*). Ha tenido delante todos los documentos que le era lícito pedir, por los que se ha enterado de cuanto por ellos

ha podido averiguar con certeza : á mí me ha dado el encargo de presentároslos , cumpliendo con el deber que le habeis impuesto y con todo lo que debiais esperar de ella.

„Vuestra comision os propone por unanimidad que admitais el proyecto de ley de que se trata.”

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 17 de julio hasta 20 de dicho.

Dia 17. = Laud las Almas , patron Juan Caseller , de Sitjes y Algeciras en 3 dias , con madera , vino y aguardiente. Laud San Antonio , patron Francisco Sensat , de Salou en 10 dias , con vino , aguardiente y papel. Laud S. Josef , patron Josef Franco , de Vilanova y Málaga en 3 dias , con aguardiente y papel. Ademas veinte y cinco buques menores todos españoles ; fondearon ayer en bahía. Hoy entraron los siguientes : bergantin de guerra frances Lacochoise , su comandante el teniente de navío Mr. Walter , de Rochefort en 20 dias. Místico de guerra idem Siempre el Mismo , del crucero. Polacra española nuestra Señora del Carmen , patron Francisco Macias , del Vendrell y Algeciras en un dia , con vino y aguardiente á D. Antonio Suris é hijo. Ademas tres españoles.

Y han salido la corbeta de guerra española Descubierta , su comandante el teniente de navío D. Josef de los Rios , para cruzar. Bergantin de guerra idem Jazon , su comandante el teniente de navío D. Pedro Micheo , para idem. Místico guarda costa el Feliz. Ademas un sardo y un español.

Dia 18. = Entraren diez españoles.

Y ha salido el bergantin goleta ingles Despacho , su capitan William Jones , para el N.

Dia 19. = Bergantin Diligente , su capitan Juan Ibarraran , de Santander en 20 dias , con harina , garbanzos y velas de sebo á D. Francisco Linares , para Barcelona. Polacra San Antonio , patron Agustin Durall , del Vendrell en 10 dias , con vino y aguardiente á D. Antonio Suris. Corbeta de guerra francesa Activa , su comandante el capitan de navío Duesenequi , de Rochefort en 10 dias. Bergantin-goleta de guerra idem Encantadora , del crucero. Ademas un americano y veinte españoles.

Salen la fragata sarda el Comercio , capitan D. Juan Vialt , para el Rio Janeyro y Montevideo con escala en Gibraltar , y la bombardarda de dicha nacion la Misericordia , capitan Francisco Romoinio , para Génova.

Nota. Se hallan á la banda del O. la goleta Dauphinoise , del crucero de Sanidad , la fragata Venus , la corbeta Pomona y la goleta Leonas , de guerra franceses que cruzan.

Dia 20. = Laud S. Antonio , patron Pedro Maristany , de Tarragona en 9 dias , con vino , aguardiente , papel y avellanas á D. Antonio Coma. Ademas tres tambien españoles que fondearon ayer en bahía.

Nota. Quedan fondeados con el bergantin de guerra frances Labella una bombardarda inglesa , otra bombardarda y un bergantin franceses , nueve embarcaciones menores , un bergantin polacra , una polacra , una goleta de levante , el bergantin el Atrevido , alias el Veloz , de Santander , y un místico de poniente , españoles , y de arribada la bombardarda sarda la Misericordia , que ayer salió para Génova.

Y han salido el místico de guerra frances Siempre el mismo , para cruzar. Barco español de vapor el Betis , para Sanlucar. Ademas dos tambien españoles.

Madrid 26 de julio.

El Ilmo. Sr. obispo de Jaen , en virtud de la escitacion hecha por el decreto de S. M. de 10 de febrero último , inserto en la gaceta de 12 del mismo , ha ofrecido 10 doblones , distribuidos y pagados en doce mesadas , para la construccion de la importante carretera desde la Carolina á Málaga , y con el fin de dar ocupacion y sustento á los pobres jornaleros de su diócesis. S. M. , despues de sceptor esta generosa y caritativa oferta , ha ordenado que se le dén por ella las gracias en su Real nombre , y que se publique en la gaceta para su satisfaccion ; escribiendo al mismo tiempo al capitan general de Granada que se valga del ilustrado zelo de este Prelado en todo lo que pueda conducir para el adelantamiento de las obras.

Idem 28.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Real orden declarando S. M. que los oficiales retirados del servicio activo, que abandonaron sus destinos para seguir á los revolucionarios, estan comprendidos en los artículos 5.º y 6.º de la real orden de 8 de marzo.

El capitan general de Castilla la Vieja consultó si los oficiales y demas individuos militares, que perteneciendo á los estados mayores de las plazas, y abandonando sus destinos siguieron las tropas revolucionarias, unas para incorporarse en los ejércitos llamados constitucionales, y otras para dirigirse al abrigo de los mismos á los puntos que les acomodaba, deben disfrutar de los sueldos espresados en la circular de 8 de marzo último; ó si en atencion á que fueron dados de baja en sus respectivas corporaciones, necesitan relief antes de señalárseles sueldo. El Rey N. S., oyendo á su supremo consejo de la guerra, y conformándose con su dictamen, se ha servido declarar, que los oficiales retirados del servicio activo, que pudiendo y debiendo permanecer en sus destinos, lo abandonaron voluntariamente por seguir á los revolucionarios, estan comprendidos en los artículos 5.º y 6.º de la real orden de 8 de marzo prócsimo pasado. Y de la de S. M. lo comunico á V. para los efectos convenientes.

— SS. MM. continuaban en Sacedon sin novedad en su importante salud en los dias 26 y 27 del corriente.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Manuel Breton, Teniente Coronel de Caballería, Condecorado con varias Cruces de distincion, Benemérito de la patria en grado heroico y eminente, Teniente de Rey y Gobernador interino de esta plaza &c.

Algunos habitantes de esta ciudad han incurrido en la indiscrecion de blanquear el frente de sus casas hasta cierta altura, siendo lo restante de ellas de un color distinto, sin pararse á conocer lo que afea y desfigura esta notable diversidad; sin advertir el imperfecto y ridículo aspecto que

ofrecen á la vista; y sin considerar que la extravagancia de semejante adéfésio, no solo contradice el buen gusto que de justicia merece esta bella poblacion, sino que promueve la crítica, y dá lugar al desconcepto de una capital culta como Barcelona. La igualdad y orden simétrico y uniforme en las fachadas de cada edificio respectivo, ya sea en la arquitectura, ya en el color idéntico con que se adornen, es lo que mas hermosea su exterior, y lo que mas hace brillante y apacible la perspectiva de un pueblo: bajo estos principios no puede el Ecsmo. Ayuntamiento permitir la continuacion de una práctica introducida con abuso de algun tiempo á esta parte, y que debe por sus mismas atribuciones hacer que se corrija y rectifique desde luego; y en su consecuencia, insiguiendo lo acordado por S. E. en 27 del corriente, *orden y mando*:

1.º Ningun vecino, sea de la clase que fuere, podrá en lo sucesivo blanquear parte alguna del frente de su casa sin previo permiso del Ecselentísimo Ayuntamiento; y los que se hallen en el caso de haberlo ejecutado, siendo de otro color el resto del edificio, quedan obligados á ponerlo en el término de 15 dias, que empezarán á contarse del de la publicacion del presente edicto, ecsactamente igual desde su elevacion hasta el nivel de la calle, dejando la fachada ó frontis en toda su estension de un mismo color; bajo la multa irremisible de tres libras al que contraviniere ó dejare de cumplir cualquier parte del contenido de este artículo.

2.º Ecsistiendo en varias calles algunos trozos de pared blanqueados, que desfiguran por una parte, y hacen renovar por otra la memoria de ciertos rótulos inscritos en la pasada época, deberán igualmente los habitantes á quienes corresponda borrarlos con un color igual al que tenga todo el frente de sus casas, de modo que no quede seña alguna de lo que en ellos ha estado escrito; bajo la misma multa y dentro el propio término prefijado en el artículo antecedente.

Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia; se publique este edicto por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad con las solemnidades de estilo. Dado en Barcelona á 30 de julio de 1824. = Manuel Breton. = Felipe Claramunt, escribano mayor y secretario interino del Ecsmo. Ayuntamiento. = Lugar del Se. ¶ llo.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en la secretaría del Gobierno militar y político de esta plaza el oficial D. Cristóbal Larráz y Doña Maria Requesens y Avia viuda del teniente que fué D. Francisco Maller, se les entregará un documento que les pertenece. = *Breton*.

Se presentará en la secretaría del Gobierno militar el oficial D. Juan Bautista Leon para comunicarle un asunto que le corresponde. = *Breton*.

Junta de Purificaciones de empleados civiles. = D. Antonio Cosp, Administrador de la estafeta de Puigcerdá; D. Carlos Tapiolas, dependiente jubilado del Resguardo; D. Antonio Marsal, teniente jubilado del mismo; D. Josef Checa, Administrador de la Aduana de Palamós; D. Josef Barral y Ciuró, credenciero de la puerta Nueva de esta ciudad; D. Bernardo Pardigon, Ministro del Resguardo; y D. Joaquin Maria Torres, interventor de Camprodon; cuyos destinos ocupaban respectivamente

antes del 7 de marzo de 1820 , se presentarán por sí ó por legítimo apoderado á la secretaría de dicha Junta de una á dos de la tarde para comunicárles un negocio que les incumbe ; en la inteligencia que de no verificarlo les parará perjuicio.

Por disposicion del Real Consulado de Comercio se están subastando todas aquellas casas fábrica propias de la estinguida razon de Puig y Juliá , sitas en la calle del Bou de San Pedro , cuyas tabas se hallan en poder del corredor Real Salvador Lletjós , y se dá este aviso para noticia de los licitadores.

El capitán Juan Ramos , que lo es de la fragata española Carleta , de 230 toneladas , saldrá para Alicante y Galicia el 4 ó el 5 del corriente sin falta , y puede admitir alguna carga y pasajeros , para los que tiene comodidad : á bordo de dicho buque darán razon.

Real Lotería moderna. Habiendo llegado los billetes para el sorteo primero del presente mes que debe celebrarse en Madrid el dia 16 del mismo , se empieza su despacho , el que se cerrará el citado dia 16 del corriente.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Suances , Ribadecella , Gijon y Ribadeo en 50 dias , el bergantín S. Josef y la Victoria , de 56 toneladas , su capitán D. Josef Maria Trabiéjo , con harina y trigo á la orden. = De Suances y Gijon en 45 dias , el quechemarin Ntra. Sra. del Carmen , de 40 toneladas , su capitán Ventura de Jaureguizar , con trigo y harina á la orden. = Han sido detenidos á boca de este puerto por el jabeque guarda costas S. Sebastian , su capitán D. Pablo Mari , tres laudes palangreros con cargo de trigo y harinas , precedentes les dos del Esterdit y el otro de Palafurgell.

Fiestas. En la iglesia de nuestra Señora de los Angeles de religiosas Dominicas , se celebra la fiesta de su Santo Patriarca : á las 10 habrá oficio y sermon que hará el Rdo. P. presentado Fr. Narciso Pagés , religioso Carmelita calzado : por la tarde á las 6 se cantará el santo rosario por la música de la capilla de nuestra Señora del Pino , cuyos misterios explicará y hará la plática el Rdo. P. Fr. Domingo Roma , religioso Dominicó ; y se concluirá con los gozos del Santo.

Hoy dia 4 del corriente en el monasterio de religiosas Dominicas de Monteson se celebra la fiesta del glorioso Patriarca Santo Domingo : á las 10 de su mañana se celebrará el solemne oficio con asistencia de la capilla de música de la iglesia de nuestra Señora del Pino , y sermon que dirá el M. Rdo. P. Fr. Jaime Gomá , presentado en sagrada Teología : á las 6 de la tarde se cantará el santo rosario , con asistencia de la misma música ; concluyéndose la funcion con los gozos del Santo Patriarca.

El que tenga para alquilar en la calle del Carmen ó Portaferriá , un primer piso con jardín ó terrado y buenas luces : en la oficina de este periódico darán razon de quien lo necesita , en la inteligencia que acomodando dicho piso , se contratarán por algun tiempo y se adelantará alguna partida si es menester.

El sugeto que tenga para vender dos jarras que tengan unas cuatro ó mas cargas de cabida , acuda en la tienda que hace esquina en la iglesia de S. Miguel del puerto , donde venden pinturas que tratarán del ajuste.

Ventas. En la botica y fábrica de ácido de D. Pedro Cervós, calle de Gignás, casa núm. 2, inmediata á los Cambios, se vende aguafuerte de todos grados y cualidades, espíritu de sal común, aceite de vitriolo y alcali volátil, por mayor y menor á precios cómodos: en la misma botica darán razon de quien necesita un practicante de farmacia que tenga uno ó dos años de practica, y quien le abone.

Está para vender una mulo jóven muy bueno, el sugeto que guste comprarlo podrá acudir al meson de S. Antonio en donde se lo pondrán de manifesto é indicarán el sugeto con quien se ha de tratar para el ajuste.

El maestro de coches Jaime Colvét, que vive en la calle Ancha, en una de las tiendas de la casa del Excmo Sr. conde de Sta Coloma, dará razon de quien tiene para vender una carretela usada, la que se dará á un precio cómodo.

El que guste comprar todos los utensilios de una fábrica de cremor de tártaro, establecida en la villa de Canet de Mar, que se confiera con el farmacéutico de la calle de la Espaseria, quien está encargado para la venta.

A voluntad de su dueño se vende una casa de cinco cuerpos y construccion moderna sita en la calle de S. Olaguer, esquina á la de S. Pablo: para el ajuste se conferirán con el dueño que habita en la espresada casa.

Retornos. En la calle Condal casa Ignacio Bigorra hay una galera para Zaragoza y su carrera pagando 4 duros por asiento.

En el meson del Alba hay una galera para Gerona y su carrera y todos los dias hay comodidades para la costa de levante.

Pérdidas. El que se haya encontrado medio pañuelo blanco que se perdió en el teatro dias pasados, se servirá entregarlo á la Dageria casa número 7 cuarto piso que darán las señas y una competente gratificacion.

La persona que hubiese hallado una cartera conteniendo algunos papeles interesantes, sírvase entregarla á D. Enrique Catalani, que en la oficina de este periódico dirán donde se le hallará, quien dará las señas, las gracias y una gratificacion.

Nota. En el aviso del arriendo de los diezmos, censos &c. inserto en el diario de ayer y páginas 1844 y siguiente, donde dice el señor Baron de Segú, léase Baron de Segú.

Teatro. La comedia en tres actos *El Cadete y el Pregunton*, bolero y sainete. A las siete y media.

Cambios del dia 3 de agosto.

Londres 36½.	to y á 8 dias vista.
Paris 15 35 á 36centecimos á varias fechas.	Valencia 1¼ p. c. daño.
Madrid de ¾ á ⅔ p. c. beneficio cor-	Reus ½ p. c. idem.
	Tarragona ¼ p. c. idem.

CON REAL PRIVILEGIO.